



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONVOCATORIA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – COVID 19 2021- II INR – CHORRILLOS

I. GENERALIDADES:

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE:

Unidad Ejecutora 125- Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON, RUC N° 20131377577.

1.2 DOMICILIO LEGAL:

Av. Defensores del Morro 264 – Chorrillos 15057

1.3 OBJETO DE CONVOCATORIA:

Contratar personal en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios en el marco del D.U. N° 083-2021 y sus modificatorias, destinados a la prevención, control, diagnósticos y tratamiento del SARC – COVID 19, en la Unidad Ejecutora 125 - Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON.

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DEL PERSONAL CAS COVID – 19- 2021- II Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON.

UNIDAD ORGÁNICA	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD	CARGO QUE POSTULA	PEAS A CONTRATAR	RETRIBUCIÓN MENSUAL
Oficina de Servicios Generales de la Oficina Ejecutiva de Administración	Piloto de Ambulancia	No aplica	Piloto de Ambulancia	1	S/. 2,800.00
PEA TOTAL A CONVOCAR				1	

II CONDICIONES ESENCIALES EL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Incluido en el numeral 1.2 Objeto de Convocatoria.
Duración del Contrato	Dos (2) Meses
Retribución Mensual:	Incluido en el numeral 1.3 Objeto de Convocatoria
Otras condiciones esenciales del Contrato	De acuerdo a la necesidad del Servicio



BICENTENARIO PERÚ 2021



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

III. PERFIL DE PUESTO:

Condición	Requisitos
Piloto de Ambulancia	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios en Técnico de Enfermería mínima de seis (6) meses • Licencia de conducir Profesional A – 2 B • Capacitación acreditada con un mínimo de veinticuatro (24) horas en: Soporte básico de Vida, Soporte básico de Trauma, Primeros Auxilios y Transporte de Paciente Crítico • Experiencia laboral 01 año en manejo de ambulancia.

IV. CONVOCATORIA:

La convocatoria se realiza a través del Portal Institucional – Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, a través de las redes sociales de la Entidad y otros medios que promuevan el acceso a las oportunidades de trabajo e información, a fin de promover la transparencia del concurso que oferta el estado.

MODALIDAD DE POSTULACION – INSCRIPCION Y RECEPCION DE LOS EXPEDIENTES:

MODALIDAD DE POSTULANTE:

La postulación es vía electrónica al siguiente correo:

Unidad Orgánica convocantes	Correos para recepción de información del Postulante	Funcionario a cargo de la Evaluación
Oficina de Servicios Generales de la Oficina Ejecutiva de Administración	oficinadeserviciosgenerales.inr@gmail.com rudy508@hotmail.com	Lic. Adm. Doris Rudy RAMIREZ MEJIA

Debiendo adjuntar lo siguiente:

1. Anexo 1. "Ficha Única de datos para la Contratación de personal dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 029-2020".
2. Currículo Vitae en formato digital, de acuerdo al orden del llenado en el Anexo N° 1

Ambos documentos deben estar debidamente firmados, por lo tanto, tienen carácter de declaración jurada, siendo responsable el postulante de la información consignada.





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Mencionar en asunto la siguiente descripción: "Convocatoria CAS-COVID 19 / 2021-II", apellidos y cargo a postular.

CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION EXTRAORDINARIA DE PERSONAL EN LA MODALIDAD CAS – COVID 19 – 2021-II, TOMANDO COMO BASE LAS DISPOSICIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE CONTRATACION DE PERSONAL DEL SECTOR PUBLICO.

Nº	ETAPA	A PARTIR DEL:
1.	Postulante remite su Currículo Vitae digital y Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal (Anexo N° 01 – ambos en un solo archivo en formato PDF)	27/10/2021 al 28/10/2021
2.	Evaluación Curricular	29/10/2021
3.	Publicación de Resultados (a partir de las 15:00 hrs)	29/10/2021
4.	Remisión del Contrato de Seleccionados	02/11/2021
5.	Inicio de Labores	02/11/2021

V. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O LA CANCELACION DEL PROCESO:

DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos.

CANCELACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso puede ser cancelada en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestarias.
- c) Otras debidamente justificadas.

VI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- Los interesados que deseen participar de la convocatoria CAS, deberán postular a un solo cargo y remite al correo electrónico correspondiente



BICENTENARIO PERÚ 2021



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- El postulante deberá consignar al momento de su inscripción virtual, en el rubro **ASUNTO: CONVOCATORIA CAS COVID 19 - 2021 - II**, detallar cargo o puesto al cual postula.
- Concluida la selección, el área usuaria remite a la Oficina de Personal, el Currículo Vitae documentado y la Ficha única de Datos para la Contratación de Personal (Anexo N° 1), en formato digital PDF, al correo: oficinadepersonal.inr@gmail.com.
- Los seleccionados adjudicados, también enviarán la siguiente documentación al correo electrónico al día siguiente de publicado los requisitos finales:
- Formato de Elección del Sistema Pensionario: oficinadepersonal.inr@gmail.com
- Formulario 1609 4ta. Categoría, emitido por la SUNAT: oficinadepersonal.inr@gmail.com
- La Oficina de Personal, a través del Equipo de Selección, Legajo y Capacitación, remitirá el Contrato CAS al área usuaria para la suscripción del servidor.
- El postulante seleccionado que se encuentre laborando en esta Sede, deberá presentar su renuncia a la Oficina de Personal, para el nuevo inicio de contrato.
- El contrato en físico firmado por la Oficina de Personal, será entregado al servidor/a, una vez culminada la Emergencia Sanitaria.

